



ESPAÑA

16 JUL. 1980

MODELO DE UTILIDAD

10 ES

11

21

22

NUMERO	249.040
FECHA DE PRESENTACION	9 FEB. 1980

10 Y

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	6 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B62B 7/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Estructura plegable para vehículos infantiles"

71 SOLICITANTE (S)
VIJAR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Gral. Vives nº 108, SABADELL (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-4616-9-II

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de VIJAR, S.A., entidad española,
domiciliada en Gral. Vives núm. 108, SABADELL (Barcelona), por

5. "Estructura plegable para vehículos infantiles". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una estructura
plegable para vehículos infantiles, siendo el objeto de la
misma el de mejorar la concepción mecánica de la estructura,
10. obtener de la misma unas mayores posibilidades de servicio, y
facilitar las maniobras manuales para el plegado y el desple-
gado. - - - - -

La referida estructura es del tipo de las que están
constituídas por dos laterales plegables sobre sí mismos y apro-
ximables entre sí hasta yuxtaposición, poseyendo cada lateral
15. los correspondientes juegos de ruedas anterior y posterior, y
estando comprendidos entre ambos laterales un reposapiés y un
respaldo, caracterizándose porque el reposapiés de la misma es
rígido y consta de dos mitades articuladas entre sí y con el

respectivo lateral de la propia estructura, habiendo dos barras rígidas articuladas entre sí en cruz y cuyos extremos posteriores articulan a su vez con la parte trasera de un lateral, mientras sus extremos anteriores lo hacen con el reposapiés por lados contrarios y en puntos medios del mismo, relacionándose los anteriores elementos por una lanza longitudinal de mando, accionable a mano por su extremo posterior, que se aplica en el punto de articulación de las dos mitades del reposapiés y posee una ranura longitudinal con una muesca lateral en su extremo posterior, insertándose en forma deslizante en dicha ranura el eje de articulación de las barras rígidas cruzadas, de modo que en la posición desplegada de la estructura, el citado eje se sitúa en la mencionada muesca, en colaboración con un resorte de tracción que relaciona la lanza y el brazo trasero de la barra rígida cruzada situada al lado contrario al de la muesca, haciéndolo en forma deslizante en aquella ranura, en tanto que al ser accionada a mano la lanza en contra de dicho resorte, se produce el desenclavamiento de la misma y el corrimiento del referido eje de articulación por la ranura, para el plegado de la estructura.

También se caracteriza la invención porque la estructura dispone de un respaldo que, preferentemente, consta de una placa de soporte que en sus partes superior e inferior tiene un dispositivo plegable relacionado con los respectivos laterales de la propia estructura, estando compuesto cada dispositivo de una biela central y dos bielas laterales, articuladas correla-

tivamente por dos puntos flotantes, mientras que los extremos y el centro del conjunto articulan en tres puntos fijos y alineados entre sí del soporte y laterales citados, extendiéndose o replegándose estos dispositivos a tenor de la postura comunicada en cada caso a la estructura. - - - - -

5.

Asimismo, es una característica de la invención, el que en la estructura se contiene una disposición para la sustentación vertical del vehículo plegado, consistiendo preferentemente esta disposición, en cada lateral de la estructura, en la correspondiente rueda trasera, simple o doble, que se aplica en el punto de articulación trasero inferior del lateral de la estructura, y la prolongación del brazo del mismo lateral, de modo que la rueda y el extremo de dicha prolongación constituyen puntos de apoyo vertical para la estructura plegada. - - - - -

10.

15.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20.

Figura 1, es una vista en perspectiva, por su parte inferior delantera, de una estructura plegable para vehículo infantil, según la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva de la misma estructura, por su parte inferior trasera. - - - - -

Figura 3, es una vista por su parte inferior, de la

misma estructura en posición plegada. - - - - -

Figura 4, es una vista lateral de la estructura en posición plegada. - - - - -

5. Figura 5, es una vista en planta, en posición desplegada, del dispositivo de accionamiento para el plegado y desplegado de la estructura. - - - - -

Figura 6, es una vista en sección según una línea VI-VI de la figura 5. - - - - -

10. Figuras 7 y 8, representan esquemáticamente el dispositivo de respaldo en sus posiciones desplegada y plegada; respectivamente. - - - - -

15. La expresada estructura plegable para vehículos infantiles, consta de dos conjuntos laterales plegables y aproximables entre sí, compuestos esencialmente de un montante 1 acoplado por una doble articulación 2 a una prolongación 3 portadora del mando 4 para empuje del vehículo, de un brazo o larguero inferior 5 y de un tornapuntas posterior 6, estando articulados tales elementos para el referido plegado por unos puntos 7, 8 y 9. El montante 1 tiene un tramo inferior acodado 10 portador de una rueda 11 que puede ser simple o doble, y el larguero 5 tiene una prolongación trasera 12 que articula con un brazo 13 portador de la rueda posterior 14 que puede ser asimismo simple o doble, con intercalación de un resorte 15. Además, cada conjunto lateral posee una barra soporte 16 para respaldo, que articula

en una oreja 17 del brazo o larguero 5. - - - - -

5. La relación entre ambos conjuntos laterales se efectúa por un reposapiés delantero 18, articulado en dos mitades, por unos distanciadores 19, por unos dispositivos plegables 20 para el respaldo, y por un dispositivo 21 para accionamiento del plegado y del desplegado. - - - - -

10. El reposapiés 18 tiene sus dos mitades articuladas entre sí por unos puntos 22 y con el respectivo montante lateral 1 por otro punto 23, habiendo dos barras 24a y 24b articuladas en cruz por un pivote 25 y con la respectiva mitad del reposapiés 18 por un punto 26, estando a su vez articuladas en su parte trasera por un punto 27 con una oreja 28 unida al larguero 5. Los anteriores elementos quedan relacionados por una lanza longitudinal de mando 29 del dispositivo 21, accionable desde un asidero posterior 30, la cual tiene una cabeza 31 que articula en los puntos 22 del reposapiés 18, y posee una ranura longitudinal 32 con una muesca trasera 33 aplicable en el pivote 25 antes citado. La misma lanza 29 tiene aplicada una anilla deslizante 34 unida a un resorte de tracción 35 anclado al brazo trasero de una de las barras 24a ó 24b, por un punto 36.

15. El mencionado dispositivo de mando 21 se comporta de manera tal que, estando desplegada la estructura, al tirar del asidero 30 con ladeamiento para vencer la oposición del resorte 35 en la posición representada por la figura 5, se produce

la separación del pivote 25 con respecto a la muesca 32 y el consiguiente corrimiento por la ranura 32, lo cual determina el plegado de las dos mitades del reposapiés 18 para la mutua aproximación de los dos laterales de la estructura. La anilla deslizante 34 evita la trabazón del resorte con respecto a la lanza 29 en los desplazamientos longitudinales de la misma. Contrariamente, al empujar la lanza 29 hacia adelante, se restablece la posición desplegada de la estructura, con reinsertión del pivote 25 en la muesca 33. - - - - -

5.

10.

Los movimientos de plegado y desplegado son factibles mediante el desbloqueo y el bloqueo de los dispositivos distanciadores 19 establecidos entre los laterales de la estructura, los cuales son activados manualmente en cada caso, y que consisten en unos elementos relacionados entre sí articuladamente o por inserción telescópica, para obtener unos valores de extensibilidad máxima y mínima. - - - - -

15.

El respaldo acoplado en la estructura dispone de una placa de soporte 37 situada entre las dos barras 16 al efecto, habiendo unos juegos de bielas que relacionan dicha placa 37 con las barras 16 en ambas posiciones plegada y desplegada de la estructura. Dichas bielas son, una de ellas central 38 articulada por un punto 39 en la placa 37, y dos laterales 40 que articulan por un punto 41 con la central 38 y por otro punto 42 con la respectiva base 16, con la particularidad de que los puntos central 39 y extremos 42 son fijos y alineados entre sí,

20.

25.

mientras que los dos puntos intermedios 41 son flotantes, por lo que cada juego de bielas se extiende o contrae de acuerdo con las figuras 7 y 8, respectivamente, al desplegarse o plegarse la estructura. - - - - -

5. Los distanciadores 19, en número de uno o más colocados entre ambos laterales de la estructura, constan de dos piezas tubulares 43 y 44 unidas a los respectivos tornapuntas 6 y en mutuo acoplamiento telescópico, con un pasador 45 que las retiene en la posición extendida. - - - - -

10. Aún otra particularidad de la presente estructura estriba en su facultad de sustentación estable en verticalidad, en la posición plegada, según la figura 4, teniendo lugar el apoyo en el suelo, para cada uno de los laterales de la propia estructura, en la correspondiente rueda trasera 14 y en la prolongación 12 del brazo o larguero 5. - - - - -

15. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

20. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

REIVINDICACIONES

1.- Estructura plegable para vehículos infantiles,

del tipo de las que están constituídas por dos laterales plegables sobre sí mismos y aproximables entre sí hasta yuxtaposición,

5. poseyendo cada lateral los correspondientes juegos de ruedas anterior y posterior, y estando comprendidos entre ambos laterales un reposapiés y un respaldo, caracterizada porque el reposapiés de la misma es rígido y consta de dos mitades articuladas entre sí y con el respectivo lateral de la propia estructura, habiendo dos barras rígidas articuladas entre sí en cruz y cuyos extremos posteriores articulan a su vez con la parte trasera de un lateral, mientras sus extremos anteriores lo hacen con el reposapiés por lados contrarios y en puntos medios del mismo, relacionándose los anteriores elementos por una lanza longitudinal de mando, accionable a mano por su extremo posterior, que se aplica en el punto de articulación de las dos mitades del reposapiés y posee una ranura longitudinal con una muesca lateral en su extremo posterior, insertándose en forma deslizante en dicha ranura el eje de articulación de las barras rígidas cruzadas, de modo que en la posición desplegada de la estructura, el citado eje se sitúa en la mencionada muesca, en colaboración con un resorte de tracción que relaciona la lanza y el brazo trasero de la barra rígida cruzada situada al lado contrario al de la muesca, haciéndolo en forma deslizante en aquella ranura, en tanto que
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

al ser accionada a mano la lanza en contra de dicho resorte, se produce el desenclavamiento de la misma y el corrimiento del referido eje de articulación por la ranura, para el plegado de la estructura. - - - - -

5. 2.- Estructura plegable para vehículos infantiles, según la reivindicación 1, caracterizada porque la estructura dispone de un respaldo que, preferentemente, consta de una placa de soporte que en sus partes superior e inferior tiene un dispositivo plegable relacionado con los respectivos laterales de la propia estructura, estando compuesto cada dispositivo de una biela central y dos bielas laterales, articuladas correlativamente por dos puntos flotantes, mientras que los extremos y el centro del conjunto articulan en tres puntos fijos y alineados entre sí del soporte y laterales citados, extendiéndose o replegándose estos dispositivos a tenor de la postura comunicada en cada caso a la estructura. - - - - -

10.

15.

20. 3.- Estructura plegable para vehículos infantiles, según la reivindicación 1, caracterizada porque en la misma se contiene una disposición para la sustentación vertical del vehículo plegado, consistiendo preferentemente esta disposición, en cada lateral de la estructura, en la correspondiente rueda trasera, simple o doble, que se aplica en el punto de articulación trasero inferior del lateral de la estructura, y la prolongación del brazo del mismo lateral, de modo que la rueda y el

25. extremo de dicha prolongación constituyen puntos de apoyo verti-

cal para la estructura plegada. - - - - -

4.- "ESTRUCTURA PLEGABLE PARA VEHICULOS INFANTILES".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de ocho figuras que la ilustran.

5.

BARCELONA, 9 FEB. 1980
P.A. M. CURELL SUÑOL

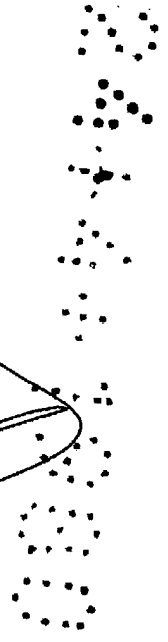
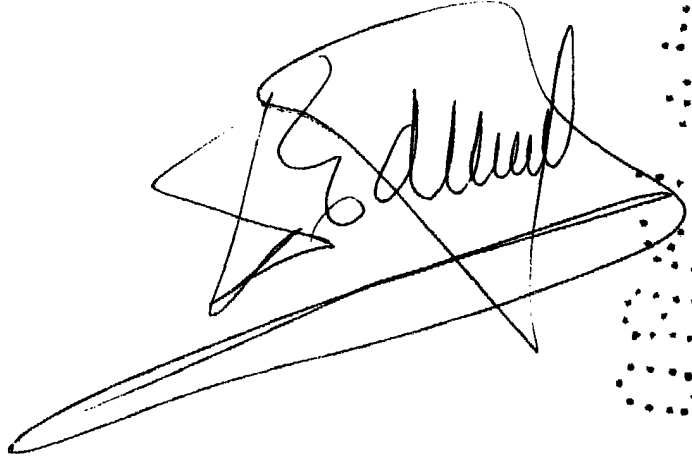
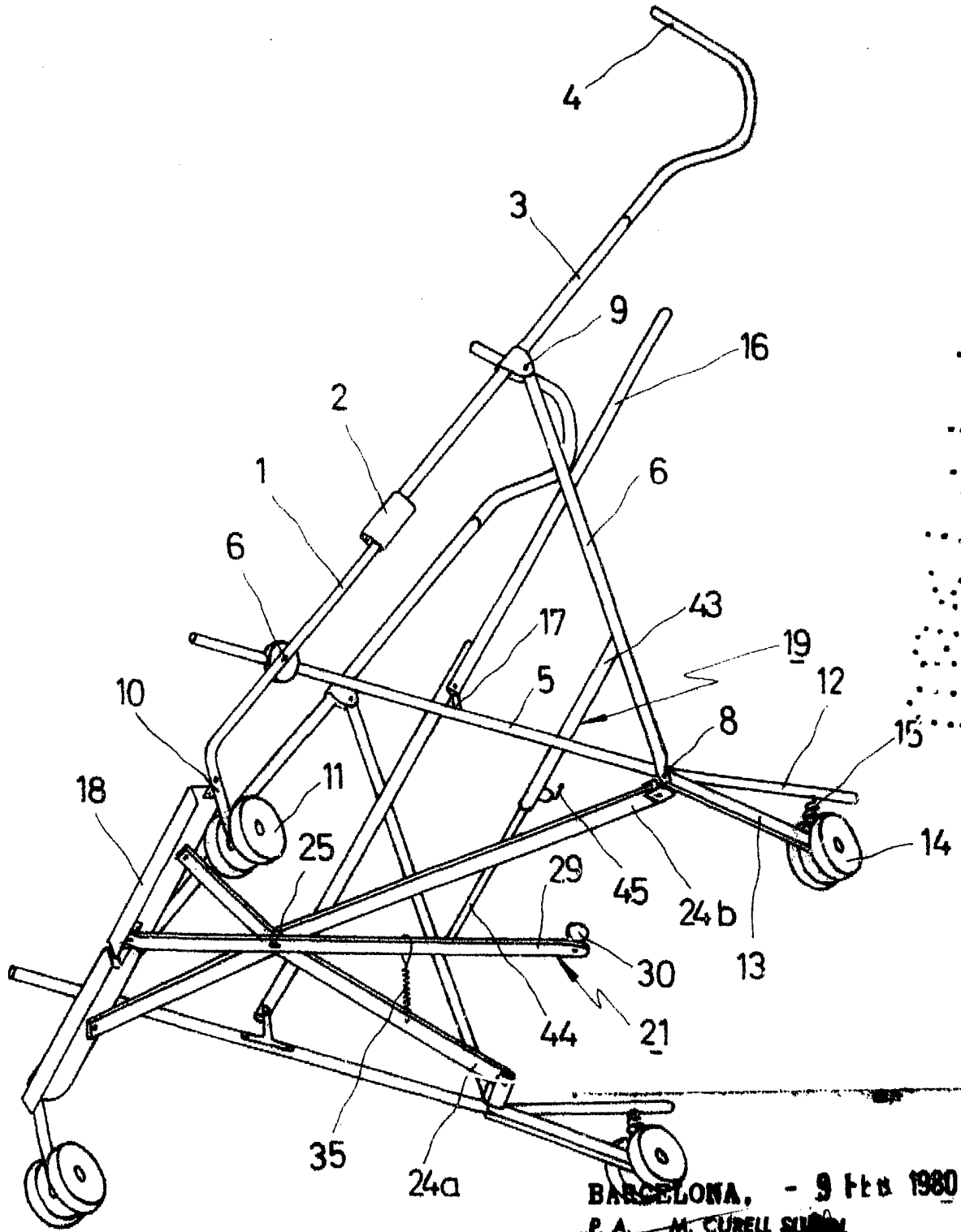


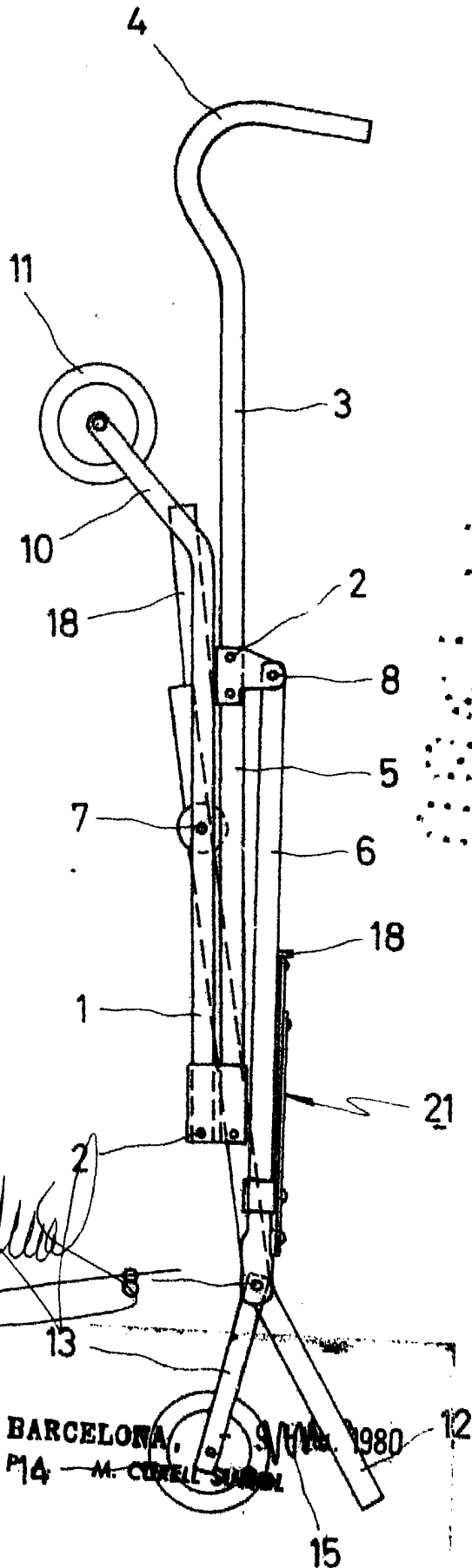
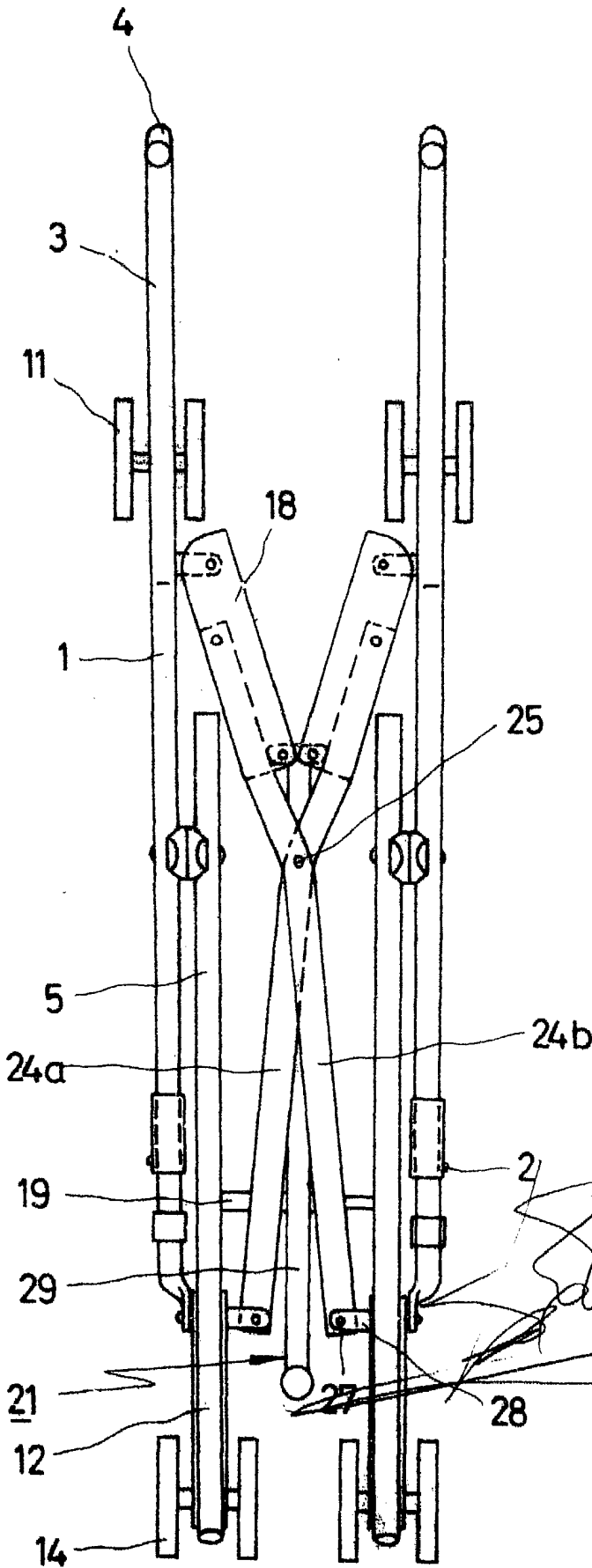
FIG. 1



BARCELONA, - 9 Feb 1980
P. A. M. CURELL SUÑER

FIG. 3

FIG. 4



BARCELONA, 9/11/1980
M4 - M. CURELL SURRO

FIG. 5

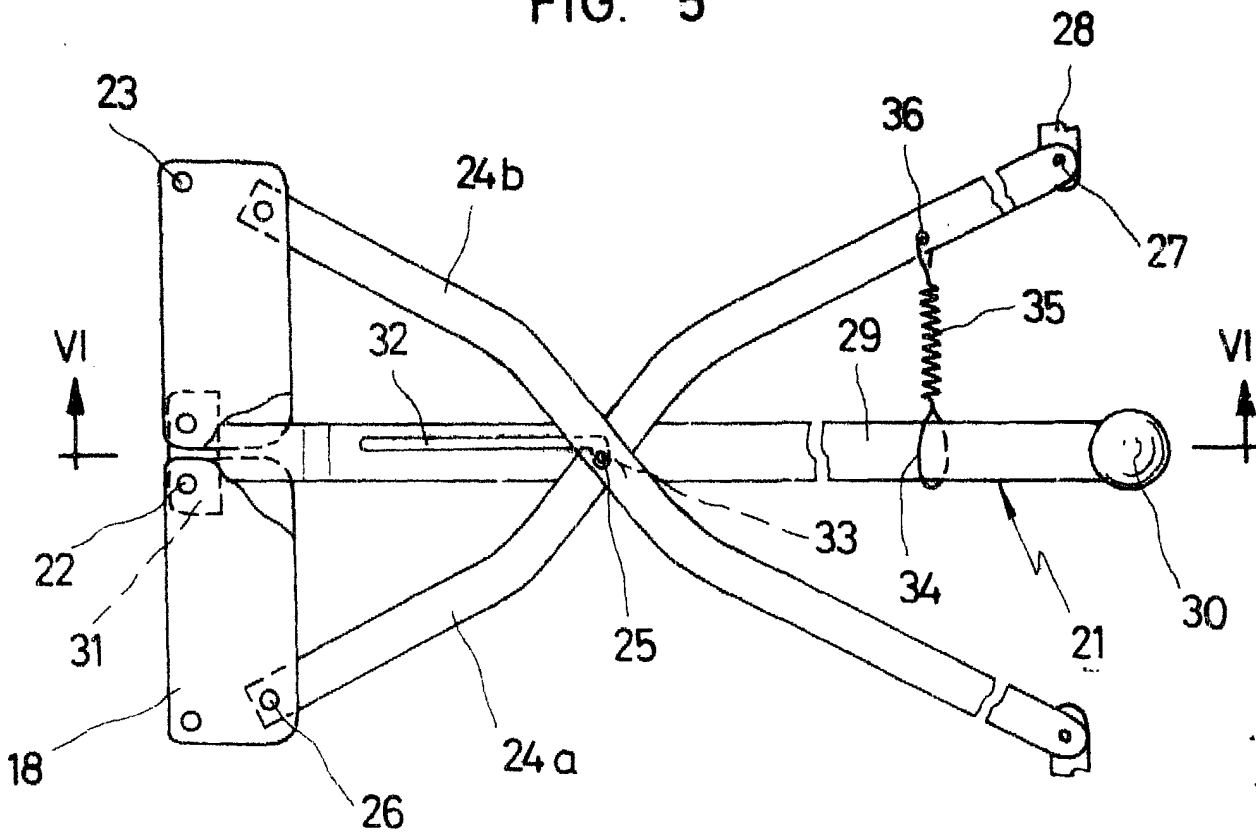


FIG. 6

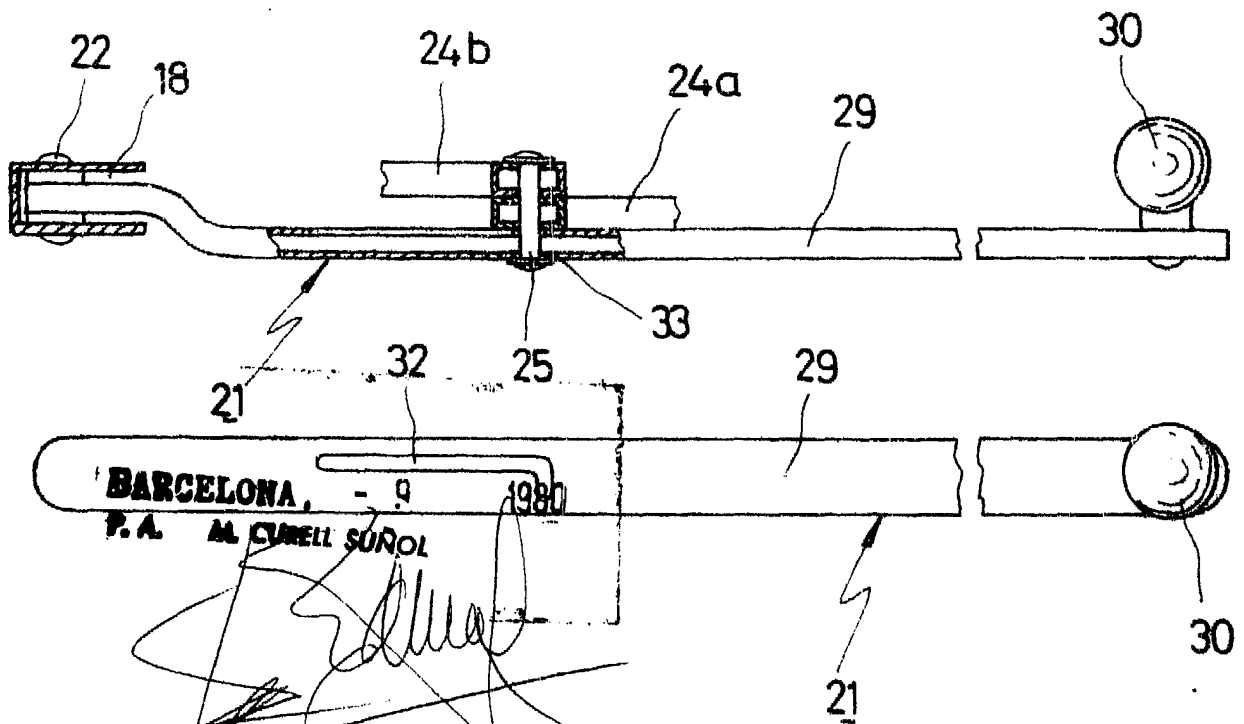


FIG. 7

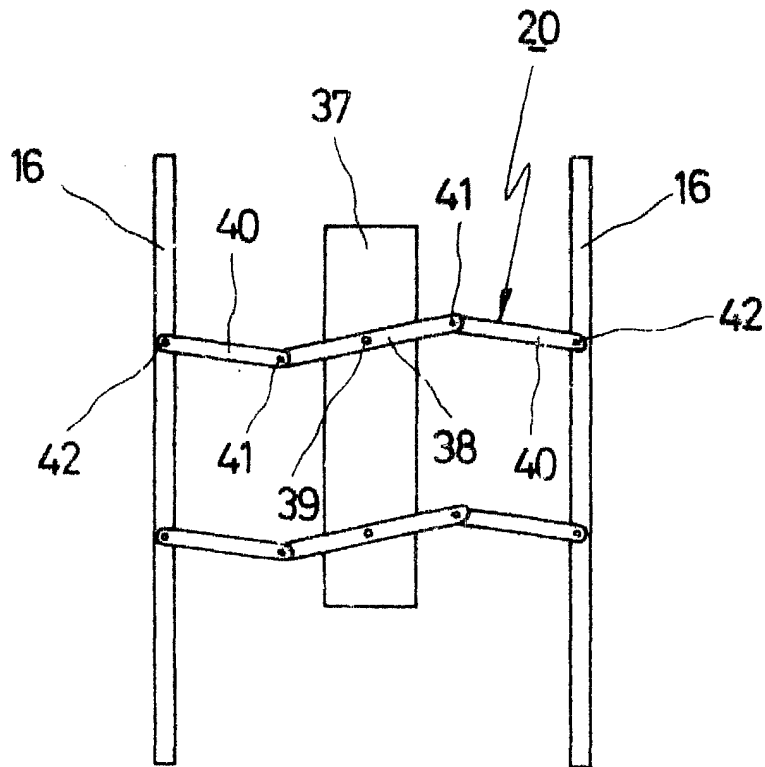
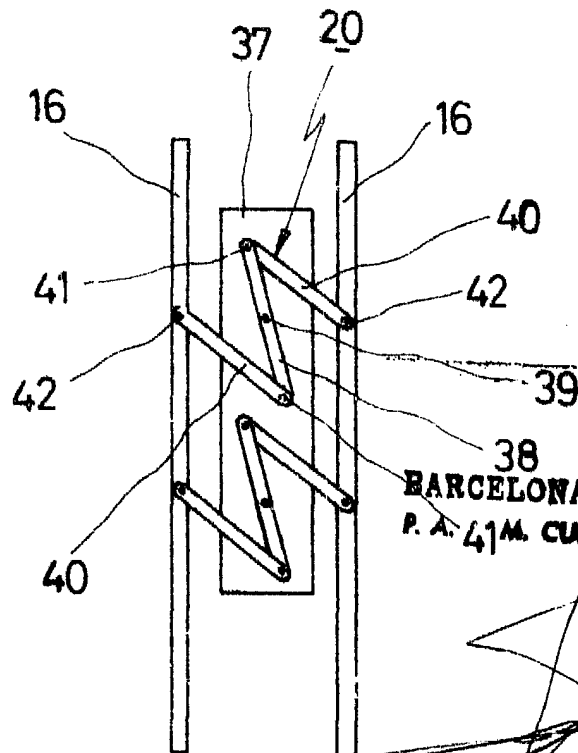


FIG. 8



38
BARCELONA, - 9 Feb. 1980
P. A. 41 M. CUBELL SUÑER